

PROCESO:	Control y Evaluación
DOCUMENTO:	Evaluación Gestión por Dependencia
FECHA:	15/07/2022
VERSIÓN:	1.0



1.ENTIDAD: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE DOSQUEBRADAS		2.DEPENDENCIA A EVALUAR: GERENCIA GENERAL	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Llevar la representación legal de la entidad y cumplir y hacer cumplir las disposiciones constitucionales, legales y emanadas de la Junta Directiva; promover, impulsar y ejecutar las políticas en materia de vivienda, de obras de interés público e infraestructura orientadas hacia el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, mediante la formulación y adopción del plan estratégico y de los planes y proyectos de la entidad en cumplimiento de la misión institucional. Así mismo, promover e impulsar la gestión de negocios y la comercialización del portafolio de servicios de la entidad.			
4.COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS		
	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO (%)	5.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS
1.Dar cumplimiento al plan estratégico	Numero de estrategias implementadas/total de estrategias propuestas	82%	Para la presente vigencia, este compromiso va ligado directamente al cumplimiento del Plan de Acción, realizando una ponderación de las acciones que se detallan en el Plan Estratégico 2020-2023, el cual incluye los planes, programas y proyectos que se plantearon para lograr determinados objetivos, cada área tiene sus planes de acuerdo a sus funciones, todo siempre encaminado al cumplimiento del siguiente objetivo "Consolidar la información institucional y los componentes del direccionamiento estratégico del IDM, para el periodo 2020-2023, de acuerdo al plan Nacional de desarrollo 2018-2020. Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad.

PROCESO:	Control y Evaluación
DOCUMENTO:	Evaluación Gestión por Dependencia
FECHA:	15/07/2022
VERSIÓN:	1.0



2.Dar cumplimiento al plan de acción	Numero de metas cumplidas/total de metas establecidas	98,43%	El plan de acción de la entidad en articulación con el plan de desarrollo se compone de tres líneas estratégicas, cuatro programas y tres proyectos articulados para la vigencia 2023, tienen asociadas 10 acciones, 21 actividades de acuerdo con el reporte del estrate-gov.
3.Dar cumplimiento al presupuesto	Dar cumplimiento al presupuesto	91%	El presupuesto final quedo aforado en \$13.468.150.936, con una ejecución de 12.202.270.203
4.Realizar y dar cumplimiento a los planes de mejoramiento	Numero de planes de mejoramientos realizados y cumplidos/ total de planes de mejoramiento asignados	90%	Con un corte a Diciembre, la Entidad cuenta con un total de nueve planes de mejoramiento, resultado de auditorías de Control Interno, dos por revisión de la Gerencia y cuatro por incumplimiento de indicadores. Se debe tener en cuenta que siete planes fueron formulados en el 2022, para su correspondiente seguimiento en el 2023. Del total de los planes, se encuentran cerrados 10 que corresponden al 2022.
5.Hacer revisión por la dirección	Informe de revisión por la dirección, con recomendaciones para la mejora, las decisiones y acciones como resultado de la revisión	100%	Se cumplió con el ejercicio de la revisión por la Dirección el día 28 de diciembre, con el fin de evaluar la eficacia de los sistemas de gestión de la entidad, definiendo acciones y compromisos para la vigencia 2024
6.Diseñar las estrategias para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Implementación del MIPG	100%	En el periodo 2023 se realizaron 7 comités institucionales de gestión y desempeño, realizando seguimiento a las políticas implementadas por la empresa que, al corte de

PROCESO:	Control y Evaluación
DOCUMENTO:	Evaluación Gestión por Dependencia
FECHA:	15/07/2022
VERSIÓN:	1.0



			diciembre, presentan el siguiente grado de avance: *Planeación Institucional 100 *Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público. N/A *Talento Humano 85 *Integridad 93 *Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción 70 *Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de procesos 90 *Servicio al ciudadano 78 *Participación Ciudadana 68 *Racionalización de tramites 82 *Gestión Documental 60 *Gobierno Digital 60 *Seguridad Digital 60 *Defensa Jurídica 98 *Seguimiento y Evaluación al Desempeño Institucional 100 *Gestión del Conocimiento y la Innovación 60 *Control Interno 100 y los resultados para los cuestionarios fueron los siguientes: *Plan Anticorrupción 80 *Rendición de Cuentas 72 *Conflicto de interés 79
7.Realizar y enviar informe de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias a la oficina asesora de control interno	Numero de informes realizados al año/ Numero de informes programados	100%	Durante el año 2023, se programaron cuatro informes para el año, y fueron entregados oportunamente por parte de la Secretaria de Gerencia.
8.Mantener los archivos de la dirección general conforme a las tablas de retención documental vigentes	Numero de archivos organizados de acuerdo con las tablas de retención documental vigentes	100%	De acuerdo con las tablas de retención vigentes, en el año 2023, se organizaron siete carpetas de acuerdo con la TRD.Se detectó nuevamente la

PROCESO:	Control y Evaluación
DOCUMENTO:	Evaluación Gestión por Dependencia
FECHA:	15/07/2022
VERSIÓN:	1.0



	/total de archivos asignados.		falencia de faltas en el consecutivo del archivo de las resoluciones
9.Coordinar la ventanilla única de la entidad	Numero de documentos radicados y entregados/total de documentos recibidos		Vigencia 2023, se radicaron 266 PQRS, ocho tutelas, tres demandas, una queja
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA: El consolidado del cumplimiento de los compromisos asociados a los objetivos institucionales de la Gerencia General es del 85 %, rango que no cumple con la meta del 90%; el resultado de esta evaluación es coherente con las diferentes cifras de cumplimiento del plan de acción y el plan estratégico para la vigencia 2023.			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: 1. El porcentaje de ejecución del plan de acción reportado a diciembre fue del 98,43%, sin embargo, frente al plan de desarrollo el indicador es del 81,39 % en el cuatrienio, siendo la meta de más bajo cumplimiento la 347, Gestión de legalización y titulación de predios, es importante que la Gerencia de manera continua verifique el avance del cumplimiento de las metas del plan de acción formulado a fin de tomar los correctivos oportunamente y lograr un mejor cumplimiento frente al indicador de plan de desarrollo. 2.Realizar una amplia socialización y sensibilización del Plan Estratégico 2023-2028, con los funcionarios y personal adscrito a la Empresa, para lograr su apropiación como cultura empresarial. 3.Se reitera la recomendación de formular una estrategia de comunicación que acerque más a los ciudadanos a los servicios de la entidad a través de los medios tecnológicos y proyectar la rendición de cuentas para los grupos de valor de la empresa			
8. FECHA: Enero 26 de 2024			
9. FIRMA: LINA MARIA LLANO RAMIREZ Asesora de Control Interno			